

Aquí reina con cetro pacífico, sin resistencias que turben su tranquila posesion, sin rivales que la menoscaben. Reinado tan dulce, dominacion tan amorosa, que no sabe la Escritura expresarlo más que con el suavísimo dictado de desposorio. ¿No es, pues, tiernísima y por todo extremo interesante peticion, pedirle á Dios este tan glorioso reinado de la divina Majestad sobre nuestras almas y las de nuestros prójimos?

Si ya no significa tambien, como cabe perfectamente en su profundo sentido, no sólo que venga á reinar Dios por medio de su gracia en nosotros, sino que lleguemos nosotros á reinar un dia con Él en su gloria. Lo cual es análogo á lo anterior, y es como su consecuencia. Correlativos son el reinar Dios en nosotros por su gracia y el reinar nosotros con Él en la gloria, ya que la gracia es la preparacion de la gloria, y la gloria es la consumacion de la gracia. «Venga á nos el tu reino» significa, pues, tambien el anhelo incesante del alma amante de Dios que suspira por descansar en sus brazos en la eternidad dichosa. Significa el término de las congojas de acá, donde esta hija de Real estirpe gime esclava y aherrojada recordando la dulce patria de allá, de la cual procede y á la cual ansia volver para reinar libre y señora, desatada de los lazos que la tienen aquí envilecida. Significa el grito ardiente de nuestra parte inmortal, que protesta contra las bajezas y podredumbre de la cárcel de carne en que vive sumida, y para la cual reconoce que no fué criada. Nació para reinar, y por eso pi-

de á voces el reino que, por la divina gracia, de derecho le corresponde. Hízola Dios libre, y reclama en medio de sus presentes cadenas de pecado su legítima libertad. Por esto, despues de haber pedido á título de hija cortés para su Dios, que es su Padre y su Rey y su Esposo, la glorificacion debida; pide para sí lo que como hija de este Padre y como esposa de este Rey le pertenece, esto es, parte en aquella su glorificacion, asiento en su Real trono. Y no se contenta con menos, y eso antepone á toda otra merced, y en eso hace consistir lo más ardiente y eficaz de su ruego.

Hé aquí el sentido de estas dos primeras peticiones, que son las primeras y principales de la oracion que vamos exponiendo. Contienen lo fundamental y superior; así en órden á Dios como en órden á nosotros mismos. La gloria de Dios y nuestra salvacion eterna constituyen el principio y fundamento por excelencia, segun aquello que tan compendiosamente dejó sentado san Ignacio en el primer capítulo de sus *Ejercicios*: *El hombre es criado para alabar, hacer reverencia y servir á Dios nuestro Señor, y mediante esto salvar su ánima*. Lo demás que en lo restante de la oracion se contiene, tiene razon de medio para este supremo fin, es el edificio que se levanta sobre este espiritual fundamento.

V.

¿Por qué decimos en la tercera súplica *hágase tu voluntad, así en la tierra como en los cielos*? Carácter absoluto de la forma impersonal. Doble rebeldía del hombre. Doble sentido de la frase *así en la tierra como en el cielo*. Como cumple todo la voluntad de Dios. Frases de santa Teresa y de santo Tomás.

«Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.» Con esta súplica ó protesta se cierra la primera parte de la oracion que analizamos, y viene á ser ella como la expresion más amplia y absoluta de nuestros deseos tocante á la gloria de Dios y á la sumision nuestra á su soberanía infinita. No se puede ya decir más en orden á esto, ni se puede decir con frase de mayor rendimiento. El homenaje filial que debemos á Dios nuestro Padre no puede ser expresado con fórmula más solemne y que mejor reconozca toda la autoridad de sus derechos sobre nosotros sus criaturas. Examinémosla.

«Hágase,» decimos; y no decimos «hagan los hombres, ó hagamos nosotros.» Empleamos la fórmula impersonal, para mostrar que no sólo nosotros deseamos sujetarnos á la voluntad divina, sino que deseamos le esté sujeto todo, cielos, tierra é inferno; criaturas sensibles é insensibles, angélicas y humanas, sin que haya punto alguno imperceptible en la creacion que no acate y reconozca tal autoridad y supremacía. Sin embargo, claro está que de

los hombres es de quienes se reconoce aquí el especial deber de sujetarse á la voluntad de Dios, como quiera que sólo ellos por su libre albedrío y por el estado actual de prueba en que se hallan son capaces de alzársele contra El en rebeldía. Esta rebeldía podemos, y desgraciadamente solemos, mostrarla de dos modos: ó bien rehusando ejecutar lo que El nos manda y abstenernos de lo que nos prohíbe, ó bien rehusando conformarnos á lo que de nosotros dispone segun los decretos de su sábia y adorable Providencia. Porque tan rebeldes le somos, por ejemplo, cuando quebrantamos su ley en cualquiera de los artículos ó mandamientos de ella, como cuando murmuramos y blasfemamos su divina disposicion en cualquiera de los sucesos más ó menos adversos de la vida. Se nos manda, pues, suplir en absoluto que se haga la voluntad de Dios; es decir, que se haga no sólo *por* nosotros, sino *en* nosotros. Que se haga por nosotros, procurando ser exactos y puntuales cumplidores de su ley; que se haga en nosotros, sometiéndonos de antemano con resignacion, y hasta con gusto, á lo que sobre nuestra vida ó muerte, salud ó enfermedad, opulencia ó pobreza, bienestar ó malestar, tenga El dispuesto y ordenado. Lo primero podemos llamar obediencia activa, lo segundo obediencia pasiva ó conformidad.

«Así en la tierra como en el cielo,» no sólo significa la extension sin limites que damos á esta súplica, equivaliendo á decir que se haga en todas partes aquella su voluntad divina, si que expresa de un modo particular la exactitud y fidelidad con

que tal voluntad debe cumplirse en la tierra, á semejanza ó imitacion de la fidelidad y exactitud con que se cumple en el cielo. Es el cielo el lugar donde más absolutamente puede decirse que se cumple de lleno la voluntad de Dios. Cúmplenla, es verdad, los condenados en el abismo, pero blasfemando y maldiciendo al mismo supremo Juez, á quien no pueden dejar de reconocer, puesto que sienten su castigo. Cúmplenla las almas detenidas en el purgatorio, pero con el deseo vivísimo de que se acabe su plazo de expiacion y cese su dolorosa prueba. Cúmplenla en el mundo los seres irracionales é insensibles, mas este vasallaje, por lo que tiene de inconsciente, no puede más que de un modo metafórico ser llamado obediencia. Cúmplenla los buenos durante la presente vida, pero no sin frecuentes tropiezos y caídas, no sin perpetuo combate contra las poderosísimas inclinaciones del corazon maleado y de la carne corrompida, no sin incesante vejacion de los impíos, puestos á toda hora en guerra mortal contra la verdad y el bien; y finalmente, no sin algo de interés propio y personal y egoísta, que aun en las almas más perfectas puede deslustrar el verdadero carácter puro, generoso y desinteresado de la obediencia que se presta á Dios. En el cielo de un modo perfectísimo prestan los Angeles y Bienaventurados la obediencia debida á Dios. Préstanla sin contradiccion de pasiones propias, porque carecen de ellas; ni de enemigos exteriores, porque se está fuera de su alcance: préstanla sin cansancio, ni desmayo, ni tropiezo, por-

que cesó ya el tiempo de penosa peregrinacion: préstanla sin mira de utilidad alguna que en ello puedan reportar, porque nada pueden ya esperar de Dios, de quien todo lo tienen. Obedecen por absoluta conformidad de su voluntad é inteligencia con la voluntad é inteligencia divinas, con un querer y un entender que llegan en cierto modo á confundirse, á identificarse con el querer y el entender de Dios; endiosados, como con magnífico neologismo acertó á expresarlo la gran académica del idioma castellano espiritual, santa Teresa de Jesús; es decir, poseidos de Dios, confundidos en Dios, anegados en Dios, como la cera que se derrite con otra cera, en expresion de un santo Padre; como el hierro por la accion del fuego convertido en otro fuego, en frase de santo Tomás.

Así se cumple en los cielos la voluntad divina, y buscando el término más elevado de comparacion, de semejante modo pedimos se cumpla en la tierra. No pedimos igualdad con nuestros hermanos de la gloria, sino la mayor aproximacion á su felicísimo estado de intimidad con Dios. Sabemos no sernos posible todavía la union perfectísima; pedimos únicamente la union menos imperfecta que permita nuestra actual condicion de peregrinos y combatientes sobre la tierra.

Deje de haber propia voluntad, y no habrá infierno, ha dicho un gran Padre; porque realmente el predominio de la propia voluntad en oposicion á la de Dios hace del mundo un verdadero infierno de maldad y de sufrimientos, y del corazon del peca-

dor un abreviado infierno de iniquidad y de anticipadas ansias de réprobo. Reine la voluntad de Dios, podemos á nuestra vez exclamar, y será el mundo un paraíso, y lo será la familia, y lo será para cada uno su propio corazón. «¿De donde los disgustos y riñas entre vosotros?» grita el Apóstol. «¿No es por ventura de los insaciables deseos y concupiscencias que arden en vuestros corazones?» Hé aquí, pues, toda la importancia de esta petición, en la que vienen interesados, no sólo el respeto debido á Dios, sino la misma paz y sosiego de nuestras almas. «Hágase tu voluntad,» hé aquí la palabra cien veces repetida por el Salvador en su angustiosa oración del huerto de Gethsemani. Con ella expresó la oblación más perfecta de su propio sér á las penas y á la muerte; con ella se alentó y sostuvo y sintió redoblársele su vigor en aquella su tristísima agonía. Con ella nos enseñó á no vacilar en la obediencia, sea ó no ardua y costosa, y á no desfallecer en la prueba, sea ó no dura y apretada. «Hágase tu voluntad,» es voz de mando que nos impele y aguija al cumplimiento del deber, cueste ó no cueste á nuestra debilidad trasudores, agonías de muerte, derramamiento de sangre; pero es al mismo tiempo bálsamo de consuelo para el corazón herido, brisa refrigerante para la frente cansada. «¡Dios lo quiere!» han exclamado tras el divino Maestro mil y mil almas humanamente flacas y miserables, y han afrontado tiranos, salvado fronteras, atravesado mares, arrostrado climas, llevando el heroísmo del apostolado, del martirio ó

de la perfección hasta donde ni imaginar pudo en sus más levantados ensueños la mitología pagana. «Hágase la voluntad de Dios,» suspiraron resignadas otras mil y mil, y sonrieron tranquilas, felices, en medio de la enfermedad, del cautiverio, de la persecución, de la indigencia; en la pérdida de seres queridos, en las horas de interior desolación, en los momentos de más cruel abandono. «Hágase tu voluntad,» podemos muy bien decir que es la palabra mágica con que ha realizado el Cristianismo todas sus maravillas, con que ha llenado de héroes la tierra y de bienaventurados el cielo. Rumiémosla y saboreémosla detenidamente, y en ella encontraremos la fórmula acabada de toda virtud, y en consecuencia de todo bienestar y sosiego en el tiempo y en la eternidad.

VI.

¿Qué sentido tiene la cuarta súplica: El pan nuestro de cada día dánosle hoy? Doble carácter del hombre. Lección de templanza: id. de caridad: id. de subordinación: id. de confianza en Dios. Desatino de la moderna ciencia económica. Primer elemento de producción.

Constamos de alma y cuerpo, y por lo mismo tenemos dos clases de necesidades: espirituales y corporales. Sería incompleta la oración que Jesucristo nos puso en los labios si una parte del hombre quedase en ella descuidada, aunque fuese ésta

la inferior y digna de menos estima. Buenamente podrian entonces los impíos acusarnos de soñadores é idealistas ó fantásticos, si aún en medio de nuestras constantes aspiraciones á lo celestial y eterno, nouviésemos en cuenta la actual condicion nuestra terrestre y material y humana. El espiritualismo cristiano no prescinde de la materia; no hace más que colocarla en su debido lugar. Proclama la supremacia del alma sobre el cuerpo, la excelencia del órden moral y divino sobre el órden meramente físico y terrenal, la importancia de lo que es fin sobre lo que es simplemente medio para conseguirlo. No prescribe la anulacion de la carne, sino su mortificacion, su subordinacion al espíritu. Reconoce en el hombre dos elementos distintos, atendibles los dos; los dos, si quereis, hasta respetables: exige sólo que ocupe cada uno el lugar jerárquico que le corresponde, aún bajo el punto de vista natural y meramente filosófico; es decir, el cuerpo carnal abajo, el alma espiritual arriba; lo que es menos á los piés de lo que es más; lo criado para mandar, que mande; lo criado para servir, que sirva y obedezca. Hé aquí por qué en la oracion del *Padre nuestro* no han sido olvidadas las necesidades materiales del hombre representadas en la más material de todas ellas, que es su alimentacion; hé aquí por qué despues de haber perdido como dones privilegiados la gloria de Dios, extension de su Nombre y sujecion de toda criatura á su ley, de un salto, que pareceria absurdo si no fuese eminentemente racional, se nos enseña á

pedir hasta el pan miserable que para vivir necesitamos llevar cada dia á la boca: «El pan nuestro de cada dia dánosle hoy.»

¿Por qué pedimos el pan? Responde el Catecismo muy oportunamente: porque en nombre de pan se entiende todo lo demás indispensable para la vida. Pero tambien para que aprendamos ó recordemos que las necesidades verdaderas del cuerpo son muy pocas y pueden con poca cosa satisfacerse, y que las demás que llamamos muchas veces necesidades, lo son postizas y ficticias; son á lo más exigencias de nuestra vanidad, preocupacion ó sensualismo. Por esas no nos ha enseñado á pedir Jesucristo, porque aún deseárlas es hacer en cierto modo injuria á su ley, que nos manda ser sobrios, humildes y mortificados. Nos enseña á pedir sólo pan para confundir á los necios que le andan pidiendo oro á montones, encumbrados puestos, muelles pasatiempos, aplauso y adulacion; en todo lo cual hacen consistir los miserables su felicidad, sin reparar que el ansia de eso, para adquirirlo, poseerlo y conservarlo, es su continuo torcedor, que les hace esclava, agitada y angustiosa la existencia.

Y á ese pan, es decir, á ese alimento y vestido y habitacion que bastan para lo necesario, sin llegar á la vana superfluidad, á ese pan indispensable llama «nuestro,» porque esa debe ser la riqueza propia del cristiano; toda otra que posea debe mirarla como ajena, ó por lo menos como prestada. Porque no son nuestros todos los bienes que po-

seemos, en el sentido de que tengamos sobre ellos dominio absoluto é independiente. Nuestro es lo que para nosotros necesitamos; lo que sobra de nuestro decente vivir ya no es en cierto modo «nuestro,» pues está sujeto por ley divina á la obligacion severa de la caridad para con nuestros hermanos. Empero de esto queremos ocuparnos expresamente á no tardar, y por esto no hacemos hoy más que dejarlo insinuado.

Con añadir «de cada dia,» expresamos dos cosas: primera, la dependencia absoluta que tenemos de Dios, de quien está pendiente cada dia y cada instante nuestra manutencion, y de quien á todas horas necesitamos; segunda, que no es propio del cristiano un cuidado exagerado por el dia de mañana, que no sabe si le será concedido. Aquello nos recuerda el deber de ser agradecidos á la mano benéfica que nos proporciona diariamente el sustento necesario; esto nos obliga al desprendimiento de lo presente, que es breve jornada, y que dura apenas de sol á sol, y que no sabemos si amanecerá mañana para nosotros. Y por esto «el pan de cada dia» no lo pedimos de una vez para siempre, ni siquiera para largo plazo; decimos «dánosle hoy;» esto es, pedimoslo hoy para el dia de hoy, reservándonos pedirlo mañana para el dia de mañana, y así sucesivamente; todo lo cual acéntua y confirma más y más la idea que quiere Dios tengamos de lo deleznable y fugaz de nuestro paso sobre la tierra, y de la dependencia constante en que quiere vivamos de su soberana Providencia.

No parece comprenderlo así la moderna ciencia económica, cuyas falsas teorías parecen ser toda la teología del siglo presente. Es verdad que la ciencia económica moderna para nada cuenta con el *Padre nuestro*. El pan de cada dia para los individuos, como para los pueblos, no lo da Dios, segun los modernos economistas ateos, sino que lo dan únicamente la agricultura, el comercio, la industria. No nos viene, segun ellos, del cielo, sino solamente de la tierra. Erró la naturaleza, ó quien fuese, al darnos la posicion recta y la cabeza levantada hácia arriba; lo natural era que, como el bruto, mirásemos únicamente al suelo, que ese es nuestro único padre y proveedor, al decir de tan ilustrados señores. Sin embargo, ¡oh dolor! sucede á menudo que la tierra se niega á darnos el pan que imperiosamente le exigimos, y sucede tambien que el comercio se paraliza, y decae la industria, y se secan sin saber cómo ni por qué las fuentes todas de riqueza; y el hombre, á quien se ha hecho creer ridículamente que á sus solos esfuerzos se debia el que comiese diariamente su pan, se encuentra á lo mejor adelantado, sí, señor, sabio, industrioso, lleno de juventud y actividad, redoblando con heroico afan su trabajo... pero sin pan. ¿Qué quereis? ¡Toda la economía atea no puede explicar por qué no caen del cielo unas cuantas gotas de agua que necesita la tierra para darle el pan de cada dia! Los cristianos decimos con el *Padre nuestro* que para obtenerlo es necesario siempre contar con un elemento de produccion, sin el

cual son estériles todos los demás. Este elemento de producción es Dios; Dios, de quien se ha dicho, á otro propósito, que nada es el que planta y el que riega, sino el que da á lo plantado y á lo regado su fecundidad; Dios, agente misterioso que para humillar nuestra fatua presunción ha querido reservarse en todas estas operaciones, que creemos exclusivamente nuestras, el primer papel; Dios, á quien puede ¡es cierto! negar, blasfemar y escupir cualquier miserable desde el lodo de la tierra; pero sin el cual este mismo infeliz no es dueño de proporcionarse con todas sus invenciones un grano de trigo para aliviar su necesidad. ¡Ah! Esta petición del pan de cada día, tanto como de la bondad y largueza de Dios, es una confesión franca de nuestra impotencia. Elévense á los aires empinadas chimeneas, crucen la tierra como vasta red los telégrafos y ferrocarriles, surquen poderosas flotas el mar, ensáyense á porfía nuevos sistemas de agricultura, muévase libre de trabas el comercio, invente nuevos productos la industria, asómbrenos de continuo la mecánica con inesperadas maravillas; eternamente será verdad aquello tan profundo de David en uno de sus Salmos: «Si el Señor no edifica la ciudad, en vano trabajan los que la edifican.» Y por lo mismo eternamente será verdad que aún para la sola necesidad de comer ese alimento material que nos sustenta, habrá que contar con Dios y decirle con humildad y sencillez de niños que le piden á su madre un mendrugo de pan: «Padre nuestro, que estás en los cielos... el pan nuestro de cada día dánosle hoy.»

VII.

¿Qué pedimos con esta quinta súplica: perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores? Exquisita delicadeza. Dos clases de deudas. Ley del Talion.

No ama un padre á sus hijos, ni provee para ellos, únicamente cuando los ve sanos; su interés y solicitud se extienden de un modo especialísimo al tiempo de la enfermedad. No podía, pues, el Salvador dejar en olvido la flaqueza nuestra, los achaques de nuestra constitución enfermiza, los tropiezos mil de nuestra debilidad, todo lo cual lo son en lo espiritual nuestros pecados. Por esto otra de las peticiones de su admirable oración es la siguiente: «Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.»

Deudas llama á las faltas que diariamente cometemos contra Dios nuestro Señor; y esta palabra con que designa nuestras ingratitudes y perfidias no puede ser más paternal y compasiva. No sé qué diferente tono de rigor y aspereza hubiera tenido la frase, si en ella se hubiese dicho «crímenes» en vez de «deudas.» Hay en este modo de hablar de nuestras iniquidades como un cierto miramiento de no llamarlas por su verdadero nombre para no lastimarnos ó infundirnos desesperación: es la palabra «deuda» cierto como paliativo con que se disfraza la enorme negrura de nuestras rebeldías,

realzado por la manera amorosa con que, despues de haber hablado de nuestras deudas para con Dios, se nos hace que le recordemos las otras que les hemos perdonado nosotros á nuestros hermanos que tambien nos han sido deudores. Todo lo cual, si bien se considera, tiene un fondo de exquisita delicadeza que hace de la presente petición una de las más admirables. Parece como que le duele á nuestro buen Maestro tocarnos tecla tan delicada; creyérase que teme sonrojarnos si directamente nos da en rostro con nuestras feas ruindades; diríase que ya que le es necesario ponernos en los labios palabras de pedir perdon, ha ido como buscando y rebuscando la fórmula que más pudiera evitarnos la vergüenza de tener que pedirlo. Plácenos en gran manera considerar cómo Dios ofendido, ultrajado, pisoteado por el gusano vil, no quiere echarnos en cara todo eso llamándolo por sus propios y verdaderos nombres; quiere aparecer simplemente como desatendido ó mal pagado, en una palabra, como acreedor con quien está en descubierto un corresponsal insolvente, más bien que como príncipe contra quien se alzó en rebelión desatentada un vasallo desleal. Es una suavísima manera de llamarnos á la confianza y de facilitarnos el acceso á sus divinos piés. Asegurarse puede que si el hombre hubiese debido componer por sí propio esta oracion, no hubiera acertado con frase más benigna y que más se pareciese á atenuacion ó excusa de su villano proceder. ¡ Alabada sea la bondadosísima misericordia de nuestro man-

sísimo Dios! Mejor lo ha hecho Él en favor nuestro de lo que hubiéramos podido nosotros imaginarlo.

De dos modos somos deudores á Dios. Primero, por la insuficiencia de lo bueno que hacemos. Segundo, por la gravedad de las injurias que cada día le inferimos. Mucho hemos recibido de Dios, y consiguientemente á mucho venimos obligados por razon de debida correspondencia. ¿Cómo pagamos? A buena suerte, anticipóse Cristo á satisfacer superabundantemente al Padre celestial y á proporcionarnos los infinitos merecimientos de su vida, pasion y muerte, como moneda de buena ley, con que, aplicándonos dichos méritos suyos, pudiésemos cada uno en particular saldar nuestras cuentas. Pero es tal nuestra bajeza de corazon, que ni á eso, que en rigor podria llamarse pagar con moneda ajena, atendemos del modo conveniente. Los inmensos beneficios de naturaleza y de gracia que constantemente recibimos de Dios y que debieran levantar del fondo de nuestra alma himnos incessantes de accion de gracias, nos encuentran indiferentes y apáticos, por no decir insensibles. Y cuando algo hacemos, dudarse podria, á no ser tanta la divina bondad, si con lo que hacemos honramos algo á Dios, ó más bien volvemos á injuriarle. La Escritura santa, con una frase enérgica que no admite literal traduccion á nuestros idiomas vulgares, ha venido á decir que todas nuestras virtudes son á los divinos ojos inmundicia. ¿Y habrá quién con estas miserias suyas pretenda dejar de tal modo pagadas sus deudas con Dios que ya no le esté en

descubierto de cantidad alguna? Blasfemia seria solamente presumirlo.

¿Pues qué si nos fijamos, no sólo en lo poco bueno que hacemos, sino en lo muchísimo malo que nos permitimos? Aquí la deuda no es ya sólo deuda, sino formal y declarada bancarota. La malicia de un solo pecado mortal es superior á la intensidad del infierno; que por esto ha buscado la justicia divina en la duracion eterna de él un cierto modo de hacer en lo posible proporcional la gravedad del castigo á la gravedad de la culpa. Nuestra deuda es, pues, en este concepto infinita; no hay cálculo que pueda reducirla á guarismo, ni cifra en que se pueda sumar, ni tesoro, como no sea el de Cristo-Dios, con que se pueda condignamente satisfacer.

¿Qué significa, pues, «perdónanos nuestras deudas?» Es en primer lugar una confesion franca y humilde de nuestra condicion de pecadores; es un reconocimiento de lo mucho que tenemos recibido de nuestro Dios, y de nuestra suma pobreza para pagarlo; es una apelacion á la bondad suma de este Acreedor, de quien sabemos que si da en exigir rigurosamente la deuda, nos pone en graves aperturas, y por lo mismo le suplicamos se digne condonarla. Contiene, además, una indicacion la más oportuna para evitar el que caigamos en dos extremos opuestos que podrian ser ambos funestísimos para nuestra salvacion. Primero, si la consideracion de la misericordia suma de nuestro Dios nos hiciese excesiva y temerariamente confiados; se-

gundo, si la vista del enorme pasivo que arrojan las cuentas de nuestra conciencia nos pusiese en trance de desesperacion. Pecado es la absoluta presuncion, como pecado es la absoluta desconfianza. Ambos tienen su correctivo en estas palabras de la Oracion dominical, en las cuales se reconoce la bondad de Dios en perdonar la deuda, pero al mismo tiempo el deber nuestro de reconocerla y pagarla hasta donde alcancen nuestros pobres recursos.

Por lo que toca á las palabras «así como nosotros perdonamos á nuestros deudores,» vienen á ser como traernos á la memoria aquellas otras severísimas del Evangelio: «Con la misma medida con que midiéreis seréis medidos.» La cual habla por sí sola con harta elocuencia para que creamos necesario esforzarlo con nuevas ponderaciones. Nunca mejor ocasion para recordarnos el deber de perdonar, que cuando con tanta solicitud pedimos nosotros ser perdonados. La necesidad de la paz entre los hijos de la familia de quien es Dios padre comun no podia pasarle desapercibida á Jesucristo; por esto halló medio de introducir este expresivo llamamiento á ella en el lugar más oportuno de la oracion que dictó. Obliganos á tener paz con nuestros hermanos, apremiados por la necesidad suma que tenemos de conservarla ó restablecerla con Él, é incluye esta peticion una formidable amenaza para los rencorosos y vengativos, cual es la de que si no tienen misericordia, sin misericordia serán juzgados, y condenados, como aquel mal criado de

la parábola, á pagar sin condonacion ni próroga hasta el último maravedí. Con lo cual nadie á nuestro Juez le podrá tachar de injusto.

VIII.

¿Qué significan la sexta y séptima súplicas: no nos dejes caer en la tentacion, mas libranos de mal? Enemigos internos y externos. Infernal estrategia. La gracia. La palabra mates. Amen.

No sólo de las culpas pasadas tenemos necesidad de ser librados mediante la gracia del perdon, sino tambien de las futuras, mediante la gracia eficaz que nos libre de sucumbir en las asechanzas de continuo tendidas á nuestros piés. Esto pedimos cuando en la Oracion dominal nos dirigimos al Padre con estas tiernas palabras: «No nos dejes caer en la tentacion.»

¿Qué es tentacion? Es toda sugestion al mal, ora salga de nosotros mismos, ora nos provenga del mundo exterior que nos rodea. En nosotros tenemos el origen de incesantes combates: la grosera materia que nos cubre y nos quiere abatir á sus bestiales instintos; la voluntad extraviada de su recto fin por la culpa original; la inteligencia, no ciega del todo, pero frecuentemente anublada por densísimas tinieblas; hé aquí tres causas de perpetuo conflicto en el fondo, digámoslo así, de nues-

tro propio sér. Es plaza nuestro corazon que tiene por desgracia los enemigos dentro su mismo recinto en continua agitacion y rebeldia, sin contar con los innumerables que la asedian de fuera y mantienen con aquellos de dentro perniciosas inteligencias, y la mortifican con repetidos asaltos. Sí, porque de fuera nos viene sin tregua ni descanso el mal ejemplo que seduce, la máxima ruín ó falsificada que deslumbra, la amenaza que intimida, el vano respeto que encoge y ata las manos, y otros mil y mil que sin cesar están guerreando contra nosotros para rendirnos y subyugarnos. El ataque, ora es audaz de frente y al descubierto; ora es por medio de zapa y mina, estallando á nuestros piés donde menos lo pensamos; ora es con engañosa bandera de paz, ora con aterradora gritería de ataque, ora con fieros avances, ora con fingidas retiradas.

No hay estrategia en la guerra material, que pueda compararse por lo varia é ingeniosa con la que emplea el enemigo de la gloria de Dios y de nuestra salvacion en esa lucha tenaz y porfiada. Donde es, pues, tal nuestra debilidad y tales y tan resueltos los enemigos, ¿cabria esperanza, ó remotísima probabilidad siquiera, de triunfo, si no luchase con nosotros y en favor de nosotros fuerza superior que hiciese, por lo menos, posible y hacedera la defensa? Hé aquí lo que enseña la Iglesia con el dogma misterioso de la gracia, agente sobrehumano, impulso divino, eficacia sobrenatural, que

interviene en nuestras buenas obras, no sólo para darles carácter especial de meritorias para el cielo, si que para ayudarnos á principiarlas, sostenerlas y llevarlas á feliz remate, á pesar y despecho de cuanto contra ellas opongan mundo, demonio y carne, dentro de nosotros y fuera de nosotros conjurados para nuestra perdicion. Pero esta gracia, este don superior, este soberano impulso, este aliado celestial que acude en auxilio de nuestra debilidad, no se otorga, por regla general, más que á quien fervorosa y humildemente lo suplica, empezando por reconocer la necesidad que tiene de él, y disponiéndose con voluntad dócil y franco y generoso corazon para recibirlo. ¿Podrá, pues, quedar olvidado en la oracion diaria del cristiano este angustioso grito de ¡ socorro ! en el combate, diario tambien y nunca interrumpido, cuyo desenlace final, segun cual sea, ha de hacernos por toda la eternidad dichosos ó desventurados?

La última súplica de nuestro alegato es como un resumen de todas, y tan breve en palabras como extensísima en significacion. Decir « mas libranos de mal, » es dar á nuestro ruego una amplitud que puede en cierto sentido llamarse indefinida. Desde el mal absoluto y esencial, que es el mal moral, y el infierno, que es su castigo en la otra vida, hasta los males relativos y sólo accidentalmente malos, cuales son la enfermedad, la pobreza, la persecucion y toda otra suerte de incomodidad con que podamos vernos alligidos en la presente, todo cabe

aquí, todo se expresa admirablemente, aunque no todo en un mismo sentido. Porque claro está que del mal esencial y absoluto pedimos vernos libres absolutamente; del mal accidental ó relativo hemos de desear vernos libres sólo en cuanto sea conveniente para alejarnos de aquel otro supremo y en realidad único verdadero mal. Pues si conociésemos que ha de sernos útil la enfermedad ó ha de sernosla la pobreza, ¿quién duda que no sólo no nos convendria desecharla, sino que antes debiéramos muy ardentemente pedirla? Y lo mismo hemos de decir de cuanto en este mundo se suele llamar males, sólo por sernos incómodos ó dolorosos. No conociendo, pues, en qué grado puedan dichas incomodidades sernos de alguna utilidad, ha de llevar siempre nuestra súplica la implícita condicion que tan sencilla como profundamente sabe añadir á las suyas nuestro buen pueblo cuando al pedir cualquier cosa de estas nunca olvida la cláusula « si nos conviene, » para modificar lo demasiado absoluto de su deseo.

De tres modos favorece la Providencia á sus escogidos en las tribulaciones á que les somete, y así tres sentidos caben en la frase « libranos de mal » que aquí analizamos. O quitándoselos del todo, como puede hacerlo su soberano poder. O dándoles en compensacion tales consuelos interiores que les hagan el padecer no solo soportable, sino aún sabroso. O haciendo de los mismos males que les vengan á resultar tales ventajas, que los mismos

que los sufren los den por bien aprovechados. Las sagradas Escrituras y la historia de los Santos ofrecen repetidos ejemplos de cada uno de estos casos. Jacob, próximo á caer en manos de Esaú, que le iba airado á los alcances, vióse libre de su furor por una súbita mudanza del corazón de éste. Hé aquí un ejemplo del primer caso. A José le fué principio de prosperidad y grandeza aquello mismo con que procuraron los envidiosos hermanos su ruina. Hé aquí un ejemplo del tercero. Innumerables mártires, por fin, dieron testimonio de los consuelos que embargaban su alma en medio de los tormentos, cantando y sonriendo entre ellos como en alegre banquete. Hé aquí un ejemplo del segundo. Siempre que de tal ó semejante manera nos suceda podemos muy bien dar gracias á Dios por habernos librado del mal, aunque materialmente tengamos que pasar por él, como quiera que es más aún que librarnos de males el trocárnoslos la divina bondad en bienes.

«Amen» es palabra hebrea que sin traducir ha conservado la Iglesia en su liturgia, sin duda por lo difícil que fuera encontrar palabra que expresase á la vez todos sus significados. Significa, á la vez que deseo de que así suceda la cosa que se pide, segura confianza de que así sucederá, y vale tanto en el primer caso como nuestro arábigo-español «ojalá,» y en el segundo como nuestra afirmación adverbial «en efecto.» Es como el beso amoroso y confiado con que sellamos nuestra oracion al

ponerla en manos de quien tiernísimamente sabemos la va á recibir.

Ayúdenos estas ligeras indicaciones á rogar en adelante con mayor fervor, siquiera por no profanar con indiferencia y poca atencion de nuestra parte los sublimes conceptos que el divino Maestro quiso dejarnos encerrados en tan expresivo memorial.

A. M. D. G.